

Xalapa, Ver., 13 de noviembre de 2018

Comunicado: 0007

Preside el diputado Juan Javier Gómez Cazarín la Junta de Coordinación Política

- Se instalan legalmente la Junta de Coordinación Política y la Junta de Trabajos Legislativos.

En la segunda sesión ordinaria de la LXV Legislatura del Estado se dio el Informe sobre la legal instalación de la Junta de Trabajos Legislativos y de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), esta última será presidida por el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, toda vez que el grupo legislativo de MORENA cuenta con 26, integrantes siendo la bancada con mayoría en el Congreso local.

Lo anterior, tras la lectura del Informe en el cual las diputadas Adriana Paola Linares Capitanachi, Jessica Ramírez Cisneros y Cristina Alarcón Gutiérrez, así como los diputados Amado Cruz Malpica, Augusto Nahúm Álvarez Pellico, León David Jiménez Reyes, José Magdaleno Rosales Torres y José Andrés Castellanos Velázquez notificaron su adhesión al Grupo Legislativo de MORENA, coordinado por el diputado Juan Javier Gómez Cazarín.

Esta decisión –señala el Informe- responde a la unificación del Grupo Legislativo de MORENA y en respuesta al respaldo que otorgaron las y los ciudadanos en las pasadas elecciones, así como para generar acciones inmediatas a las demandas más sensibles de la población.

De esta manera la JUCOPO está integrada: por MORENA, diputado Juan Javier Gómez Cazarín (Presidente); PAN, diputado Sergio Hernández Hernández; “Del Lado Correcto de la Historia”, diputado Gonzalo Guízar Valladares; PRI, diputada Erika Ayala Ríos y MC-PRD, diputada Brianda Kristel Hernández Topete.

La Junta de Trabajos Legislativos queda conformada por los integrantes de la JUCOPO y por el Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura, diputado José Manuel Pozos Castro.

El Grupo Legislativo de MORENA queda integrado de la siguiente manera: diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez, Rosalinda Galindo Silva, Margarita Corro Mendoza, Magaly Armenta Oliveros, Deisy Juan Antonio, Ana Miriam Ferráez Centeno, María Candelas Francisco Doce, María Esther López Callejas, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Mónica Robles Barajas, Vicky Virginia Tadeo Ríos, Adriana Paola Linares Capitanachi, Jessica Ramírez Cisneros y Cristina Alarcón Gutiérrez, así como los diputados Juan Javier Gómez Cazarín, Amado Cruz Malpica, Eric Domínguez Vázquez, José Manuel Pozos Castro,

Coordinación de Comunicación Social



Raymundo Andrade Rivera, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Henri Christophe Gómez Sánchez, Wenceslao González Martínez, Augusto Nahúm Álvarez Pellico, León David Jiménez Reyes, José Magdaleno Rosales Torres y José Andrés Castellanos Velázquez.

En otros puntos del Orden del Día, Pleno aprobó la solicitud de licencia, de la diputada del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) Nora Jessica Lagunes Jaurequi, por el periodo comprendido del 5 al 11 de noviembre del presente año, aludiendo a la realización de temas de carácter personal.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>